



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN
DESPACHO DEL ALCALDE



**PLAN DE ACCION GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL GEL-T
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN – PUTUMAYO**

MARCO LEGAL

El Comité GEL-T del Municipio de Puerto Guzmán, creado mediante resolución N° 2336 de 09 de septiembre de 2008, reunido el 01 de Septiembre de 2008, en la alcaldía municipal; en cumplimiento del Decreto 1151 de 2008, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea...” donde el Presidente de la República, la Ministra de Comunicaciones y el Programa Agenda de Conectividad, obligan dentro de las siguientes fechas abajo relacionadas a cumplir con la implementación del proyecto.

Fase	Fase Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
<i>Fase de Interacción</i>	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
<i>Fase de Transacción</i>	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
<i>Fase de Transformación</i>	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
<i>Fase de democracia</i>	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Conforme a lo anterior, se formula el siguiente Plan de Acción para el Municipio de Puerto Guzmán del Departamento del Putumayo, a fin de garantizar la puesta en marcha de la Estrategia de Gobierno En Línea.

MARCO ESTRATEGICO

VISION:

Para el año 2011 el Municipio de Puerto Guzmán habrá implementado la Estrategia Gobierno En Línea Territorial dando cumplimiento al Decreto 1151 y prestando mejores servicios a la ciudadanía, siendo un Estado eficiente, transparente y participativo a través del aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación vinculando los tres actores, (Alcaldía, Concejo y Comunidad) y desarrollando una participación activa en la relación Estado- Ciudadano. A su vez, habrá transformado el sitio Web en un Portal con la información más completa, los procesos, trámites y servicios que presta la Administración municipal bajo los parámetros de la Estrategia de Gobierno En Línea Territorial.

OBJETIVO GENERAL:

Adecuar el portal de Internet del Municipio de Puerto Guzmán con la información de interés más completa de todas las Instituciones vinculadas, siendo de fácil acceso para los habitantes, comunidad en general y antes que la requieran en su debido momento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Definir las políticas de manejo del Portal Web del Municipio de Puerto Guzmán coordinadas por el Comité de Gobierno En Línea Territorial GEL – T.
- Definir el Plan de Acción de acuerdo a los Lineamientos del programa de Gobierno En Línea.
- Reportar la información de insumo apropiada con la Administración Municipal.
- Mantener actualizado el Portal de Internet del Municipio de Puerto Guzmán en todos sus canales.

“EXPERIENCIA Y COMPROMISO COMUNITARIO”

alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co contactenos@puertoguzman-putumayo.gov.co
www.puertoguzman-putumayo.gov.co

PALACIO MUNICIPAL BARRIO CENTRO TELEFAX: No (098) 4295070. NIT: 800.222.489-2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN
DESPACHO DEL ALCALDE



- Desarrollar las actividades contempladas en el Plan de Acción cumpliendo con las fases y estrategias de Gobierno En Línea.

MARCO DE ACCION:

Dentro del desarrollo de la Estrategia de Gobierno En Línea; en el Municipio de Puerto Guzmán se identificaron las siguientes líneas de Acción:

- Designar a los funcionarios encargados de administrar y mantener el Portal Web del Municipio.
- Reportar la información oportuna en el portal de Internet del Municipio
- Mantener actualizada la página Web del Municipio.
- Reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de las acciones planteadas.
- Mantener actualizado el Plan de Acción, disponible para consulta en línea en el Portal Web del Municipio.
- Dar un manejo eficiente a la página Web del Municipio.
- Manejar de manera honesta la información disponible en el portal Web del Municipio.
- Identificar nuevos trámites y servicios que puede prestar la entidad e informarlos por los canales apropiados del Portal Web del Municipio.

UnRegistered

“EXPERIENCIA Y COMPROMISO COMUNITARIO”

alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co contactenos@puertoguzman-putumayo.gov.co
www.puertoguzman-putumayo.gov.co

PALACIO MUNICIPAL BARRIO CENTRO TELEFAX: No (098) 4295070. NIT: 800.222.489-2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN
DESPACHO DEL ALCALDE



GOBIERNO EN LINEA
TERRITORIAL
 República de Colombia

MARCO OPERATIVO:

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Procedimientos de actualización del sitio Web	Dar a conocer Información veraz, completa, entendible y oportuna a la ciudadanía	Frecuencia de actualización de la página.	Mínimo una vez a la semana o cuando las circunstancias lo ameriten.	- Asignar responsables y funciones para la actualización de los Canales. - Realizar un seguimiento continuo a esta actualización.	- Funcionarios de la Alcaldía, la Personería y el Concejo. - Comité GELT	- Sitio Web - Información de las Dependencias - Correos Electrónicos Institucionales	1 año
Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales en el marco de Gobierno En Línea	Ofrecer más y mejores oportunidades de servicio a la ciudadanía tratando con ello de optimizar la calidad de nuestro Sitio haciéndolo eficiente y ameno.	- Número de Entidades Locales vinculadas - Número de Entidades Departamentales vinculadas - Número de Entidades Nacionales vinculadas	- 4 al año - 2 al año - 1 al año	- A partir de un listado de Entidades Locales, Departamentales y Nacionales, realizar una selección de ellas y priorizar las que sean de interés para el desarrollo del municipio - Realizar acuerdos con dichas entidades para definir temas de interés general y que deban ser publicados. - Gestionar apoyo de Centros Educativos como el SENA y las Universidades que nos faciliten el acceso a información técnica y científica	- Comité GELT. - Funcionarios de la Alcaldía, la Personería y el Concejo.	- Sitio Web - Información de las Dependencias - Correos Electrónicos Institucionales. - Convenios Inter-administrativos. - Gestión. - Investigación.	4 años
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL	Buscar un acercamiento y una interacción efectiva del ciudadano con el Estado. Prestar un mejor servicio al ciudadano, por ejemplo, evitándole tramitologías, en la mayoría de los casos, innecesarias.	- Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información - Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción - Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción - Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de	- 100% - 100% - 100% - 50%	- Seguir los lineamientos de Agenda de Conectividad y Unión Temporal manteniendo una comunicación permanente. - Realizar evaluaciones para tener datos reales sobre los avances. - Definir metas claras para cada una de las fases del GEL. - Establecer acciones de sostenibilidad y	- Comité GELT - Comité GELT - Comité GELT - Comité GELT	Aprovechamiento, capacitación y actualización en todo lo que concierne al mundo de la Tecnología de la Informática y la Comunicación -Utilizando al máximo el servicio de Internet seguir paso a paso los avances tecnológicos buscando oportunidades que nos lleven a cumplir con nuestro propósito. Hacer de nuestros Ordenadores	4 años

“EXPERIENCIA Y COMPROMISO COMUNITARIO”

alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co contactenos@puertoguzman-putumayo.gov.co
www.puertoguzman-putumayo.gov.co

PALACIO MUNICIPAL BARRIO CENTRO TELEFAX: No (098) 4295070. NIT: 800.222.489-2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN
DESPACHO DEL ALCALDE



GOBIERNO EN LINEA
TERRITORIAL
 República de Colombia

		transformación - Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	- 50%	progreso para cada una de las fases del Gobierno en Línea Territorial.	- Comité GELT	verdaderos equipos de trabajo manteniendo tanto el hardware como los software actualizados.	
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	- La información al ciudadano debe ser auténtica y oportuna, por lo tanto, deben ser estas premisas la base para un servicio eficiente que se encuentre en tiempos y en espacios reales.	- Cantidad y calidad de servicios publicados en el sitio Web en el año - Porcentaje de servicios automatizados	- 100% - 100%	- Identificación de los servicios que presta la Administración Municipal. - Publicación de la información en la Página Web. - Levantamiento de información siguiendo las coordenadas establecidas - Revisión semestral de la información de los servicios publicados - Iniciar un proceso de automatización de los servicios	- Funcionarios Públicos - Comité GELT - Comité GELT - Funcionarios Públicos - Funcionarios Públicos	- Sitio Web - Información de las Dependencias - Correos Electrónicos Institucionales Encuestas ciudadanas.	4 años
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Con la prestación de un servicio de trámites acorde a las necesidades, Evitamos que el ciudadano pierda tiempo y dinero, además que la Administración agiliza los procesos evitando congestiones.	- Cantidad y calidad de trámites publicados en el sitio Web en el año - Porcentaje de servicios automatizados	- 100% - 100%	- Identificación de los trámites que presta la Administración Municipal. - Publicación de la información en la Página Web. - Levantamiento de información siguiendo las coordenadas establecidas - Revisión semestral de la información de los trámites publicados - Iniciar un proceso de automatización de los trámites	- Funcionarios Públicos - Comité GELT - Comité GELT - Funcionarios Públicos - Funcionarios Públicos	- Sitio Web - Información de las Dependencias - Correos Electrónicos Institucionales Encuestas ciudadanas.	4 años

“EXPERIENCIA Y COMPROMISO COMUNITARIO”

alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co contactenos@puertoguzman-putumayo.gov.co
www.puertoguzman-putumayo.gov.co

PALACIO MUNICIPAL BARRIO CENTRO TELEFAX: No (098) 4295070. NIT: 800.222.489-2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN
DESPACHO DEL ALCALDE



GOBIERNO EN LINEA
TERRITORIAL
República de Colombia

Estrategias para que el Comité GELT empalme con la nueva administración	Facilitar con una información completa y veraz, el Empalme, para de esta manera garantizar la continuidad del proceso en el municipio	Número de funcionarios de la nueva Administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	100%	<ul style="list-style-type: none">- Realización de actividades de empalme con la nueva Administración- Elaboración del documento de empalme- Publicación del documento en la Página Web del Municipio.- Socialización del empalme con la comunidad	<ul style="list-style-type: none">- Comité GELT- Funcionarios Entrantes y salientes de la Administración- Funcionarios Salientes.- Comité GELT	<ul style="list-style-type: none">- Sitio Web- Información de las Dependencias- Correos Electrónicos Institucionales	Tres meses
--	---	--	------	---	---	--	------------


GERARDO ANTONIO CHACON VALDERRAMA
Alcalde Municipal
Líder del Comité GEL-T

UnRegistered

“EXPERIENCIA Y COMPROMISO COMUNITARIO”

alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co contactenos@puertoguzman-putumayo.gov.co
www.puertoguzman-putumayo.gov.co

PALACIO MUNICIPAL BARRIO CENTRO TELEFAX: No (098) 4295070. NIT: 800.222.489-2